

Resolución S.C.J. Nº 14/2022

#### Secretaría Letrada

EXP 231/2022

PODER JUDICIAL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo, 9 de marzo de 2022.

## **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar traslado de magistrado.

# **ATENTO:**

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813,

# LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

## **RESUELVE:**

- <u>1º.</u>- **Desígnase** para desempeñar el cargo que a continuación se expresa, al Magistrado que seguidamente se nomina:
  - ✓ MINISTRA DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE 2º

    TURNO, en vía de traslado, a la Dra. María Adriana DE LOS SANTOS ARIGONI, actual Ministra de Tribunal de Apelaciones Suplente, por su calidad de Ministra de Tribunal de Apelaciones Suplente.
- 2º.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo de la Sra. Magistrada el día 9 de marzo de 2022 a las 11:00 horas, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.
- 3º.- De acuerdo con el plan de digitalización en que se encuentra el Poder Judicial y atento al cargo a desempeñar por la funcionaria designada por la presente resolución, en caso de que **no** cuente con el nuevo documento de identidad electrónico (cédula de identidad con chip), contará con un plazo de 60 días a partir de la notificación de la presente para proceder a su renovación. Esta renovación será costeada, **por única vez**, por el Poder Judicial; las futuras, ya sea por extravío, robo o caducidad, serán de cargo de su titular. Una vez culminado el trámite, la interesada deberá presentar la constancia de dicha renovación ante la División Contaduría, quien procederá al reintegro de la suma abonada.
  - 4°.- Hágase saber.

Presidente

Suprema Corte de Justicia

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette/MINVIELLE SÁNCHEZ

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE Mimstro Suprema Corte de Justicia

Dra. DOES MORALES MARTÍNEZ

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Dr. Juan Paolo NOVELLA HEILMANN Prosecretario Letrado Suprema Corte de Justicia